

JUAN FRANCISCO OJEDA RIVERA
Geógrafo. Universidad Pablo de Olavide
ROCÍO SILVA PÉREZ
Geógrafa. Universidad de Sevilla

APROXIMACIÓN A LOS PAISAJES DE LA SIERRA MORENA ANDALUZA*

[*]

Trabajo presentado en 1999.

El contenido de estas páginas se inscribe en el proyecto de investigación sobre Propiedad, actividad agraria y ocio en los espacios protegidos de Sierra Morena, financiado por la Dirección General de Enseñanza Superior.

[fig. 1]

Ubicación de Sierra Morena.

[fig. 2]

Áreas catalogadas en los PEPMF
y Red de Espacios Protegidos.

1. INTRODUCCIÓN

La cultura territorial es el más elemental y el más complejo y elaborado patrimonio de una sociedad. Su elementalidad estriba en constituir el conjunto de respuestas primarias de cualquier comunidad humana a las limitaciones, dificultades y recursos que encuentra en su propio espacio vital.

Su complejidad y elaboración emanan de la acumulación de experiencias fallidas y exitosas que han ido conduciendo a los productos más elaborados de dicha cultura territorial: los paisajes.

El paisaje está formado por un conjunto de elementos objetivos contemplados por distintas subjetividades, que lo convierte en huella cultural presente objetivamente en cada territorio y subjetivamente en cada percepción.

La Convención Europea del Paisaje entiende que el camino para otorgar un cuerpo jurídico al derecho al paisaje pasa por su consideración como una actividad espiritual y no como un objeto que se observa –lo que lo asimilaría a territorio, a ambiente–. Habría que crear el verbo “paisajear”, en su acepción de “disfrutar con todos los sentidos de un paisaje” (Priore, en esta publicación).

En el mismo contexto, pero en una escala regional, el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía perfila unas estrategias paisajísticas partiendo del entendimiento del paisaje como expresión visible de la relación histórica de la sociedad con la naturaleza y el territorio, mostrando en cada momento el equilibrio y la calidad ambiental de cada lugar. Serán, pues, necesarias la identificación y catalogación de los paisajes andaluces como pasos previos para una adecuada planificación y gestión de este recurso (P.O.T.A., 1998).

En este marco, las páginas que siguen intentan desarrollar una lectura geográfica de los distintos ámbitos de Sierra Morena, como partes de un mundo mediterráneo definido por un mar casi cerrado y rodeado de montañas, que reciben grandes o pequeñas influencias atlánticas y como resultantes, a su vez, de distintos avatares históricos (Braudel, 1998), que han ido configurando los tipos de paisaje que hoy la definen.

En esta aproximación a los paisajes mariánicos –siguiendo algunas pautas metodológicas recogidas en un reciente estudio sobre la Comunidad de Madrid (Gómez Mendoza et al. 1999)– se procederá a unas primeras caracterizaciones de unidades naturales, buscando dominantes de diversificación de las mismas, para después hacer otro tanto con los agrosistemas y paisajes edificados –unidades rurales– y con las unidades de “paisaje institucionalizado” por los Planes Especiales de Protección del Medio Físico y por los documentos de ordenación y gestión de los espacios protegidos, para finalmente, establecer los que podrían constituir unos primeros tipos de paisajes integrados de esta Sierra Morena andaluza.

Aunque se comparte la idea general de que el paisaje es una cualidad de todo el territorio y de que el objetivo final y operativo de este análisis debe ser el establecimiento de un catálogo intencionado de áreas paisajísticas –con vistas a su protección, gestión o restauración–, la finalidad de esta inicial lectura es la de establecer tipos paisajísticos. Pues, el proceso metodológico de aproximación a los paisajes constaría de cuatro momentos:

- > Inducción: Basada en el análisis bibliográfico y el trabajo de campo.
- > Deducción: Hacia unos tipos de paisaje como hipótesis de trabajo.
- > Inducción: Delimitación de áreas, por reconocimiento cartográfico.
- > Deducción: Catálogo intencionado de áreas paisajísticas.

Aquí se desarrollarán los dos primeros.

2. APROXIMACIÓN

A LOS PAISAJES NATURALES

La Sierra Morena andaluza, que se extiende por más de 18.000 km², ocupa parte de las provincias de Huelva, Sevilla, Córdoba y Jaén, y se sitúa en la encrucijada de los paisajes más representativos de la meseta castellana, la penillanura extremeña y la depresión del Guadalquivir. [fig. 1]

Con altitudes que oscilan entre los 400 metros en Castilblanco de los Arroyos (Sierra Norte de Sevilla), los 500-600 metros en la comarca cordobesa de Los Pedroches, los 750 metros en Constantina (Sierra Norte de Sevilla), 900 metros en Aracena (Sierra de Huelva) y 1.300 metros en Despeñaperros (su punto más alto), el relieve de esta sierra se integra en la montaña media mediterránea. Escalón meridional de la meseta española, fracturado y rejuvenecido por la orogenia alpina, constituye un graderío orientado al sur y al mar. La radiación solar y el agua son, pues, los recursos más elementales y fundantes de esta vieja y media montaña mediterránea. La dureza del roquedo y la pendiente son, por otro lado, sus limitaciones primarias.

Su carácter escalonado hace que generalmente sólo desde el valle del Guadalquivir sea percibida como sierra, debido al desnivel existente de más de mil metros, ya que mirada desde ciertas alturas meseteñas se asemeja a un bajorrelieve. No obstante, tal conformación, esencialmente condicionada por su obligada dirección armoricana, queda rota en determinados sectores por la propia cercanía del epicentro alpino, que dio lugar al levantamiento de ciertos murallones calizos, que destacan en la escasa altitud media del conjunto, o a intrusiones graníticas muy desarrolladas.

En función de lo anterior, una primera impresión de este espacio, lo podría presentar dividido en cuatro zonas fisiográficas bien diferenciadas de Norte a Sur:

> Prolongaciones de la penillanura extremeña (franjas norte de las sierras de Huelva y Sevilla, desde Encinasola hasta Guadalcanal-Alanís y comarca cordobesa de Los Pedroches) y de la meseta castellana (norte de la Sierra de Andújar), expresadas en el clásico relieve poligénico de superficies de erosión, surcadas por crestones armoricanos residuales, en intrusiones graníticas o en el relieve apalachense alcudiano.

> Extensa zona de alineaciones y valles paralelos, con clara dirección armoricana (WNW-ESE), que discurre ininterrumpidamente desde el río Viar (Sevilla) hasta el Cuzna-Guadalmellato (Córdoba).

> Determinadas áreas que rompen el encuadre general armoricano anterior y presentan una morfología más compleja, como el núcleo central de la Sierra de Aracena (Huelva) –con clara dirección W-E– o el extremo oriental de contacto con las subbéticas y prebéticas –con dirección contraria a la armoricana–.

> Piedemonte de Sierra Morena, marcado por el contacto entre los elementos hercínicos y sedimentarios, en aquellas zonas donde el propio cauce del Guadalquivir no contacta directamente con los relieves mariánicos (cuenca del Andévalo onubense, Sur de la Sierra Norte de Sevilla).

Geomorfológicamente, este borde meridional de la meseta constituye uno de los modelos correspondientes a zócalo más interesantes de la Península Ibérica, porque en él se conjugan tectónicas de fracturas, plegamientos e intrusiones que han quedado organizadas según una dirección general armoricana y sobre las que se han sobrepuesto, en ciertos lugares de contacto con la Depresión Bética, algunos retazos de cobertura miopliocénica.

Geológicamente, pertenece a tres de las grandes unidades morfoestructurales del macizo meseteño que, en la Sierra Morena andaluza se extienden por su extremo suroccidental surportugués-onubense, su gran sector central ossa-morena pedrocheño y su otro extremo oriental centro-ibérico:

> El extremo suroccidental onubense corresponde aproximadamente a la comarca del Andévalo, al sur del frente alóctono que enlaza el Rosal de la Frontera con Aracena (Huelva) y Almadén de la Plata (Sevilla) y baja por el sinclinal del Viar. Se caracteriza por el afloramiento exclusivo de materiales devónicos y carboníferos y una fuerte tectónica de plegamientos, que toma una preferente dirección W-E. Asociada a un complejo vulcano-sedimentario, se encuentra aquí una importante faja piritífera. Morfológicamente, dominan en este sector los aplanamientos, entre los que destacan relieves residuales de cuarcitas, jaspes y riolitas.

> El extenso sector central acoge la mayor parte de la Sierra Morena andaluza, desarrollándose por el norte de las provincias de Huelva (Sierra de Aracena y Picos de Aroche), Sevilla y Córdoba. Es muy abundante en intrusiones graníticas, destacando entre ellas el batolito de Los Pedroches (Córdoba) y los plutones mixtos de Castilblanco de los Arroyos (Sevilla) y Santa Olalla (Huelva). De dirección dominante armoricana, aunque en el sector central de la Sierra de Aracena los ejes estructurales toman rumbo W-E, alternando en ellos afloramientos graníticos con bandas metamórficas.

> El extremo oriental pertenece a la unidad morfoestructural meseteña alcudiana, cuya representación en Andalucía se limita a las sierras de Andújar y Despeñaperros, con profusión de barras de cuarcita y materiales pizarrosos y continuación de la morfología apalachense de las Sierras de Alcudia, Madrona y San Andrés. El contacto con los pliegues mesozoicos de las orlas prebéticas y subbéticas y las fracturas de Bailén-Andújar-La Carolina que los relacionan con la sedimentación bética por el sur, condicionan su orientación N-S y ENE-WSW y constituyen sus límites.

Entre los relieves estructurales que caracterizan a la diversidad de afloramientos descritos, hay que resaltar la presencia de:

- > Superficies de aplanamiento poligénicas –como en el resto del Macizo Ibérico–, incididas más o menos vigorosamente por la red fluvial y desniveladas, según los casos, por los rejuegos de la tectónica de fractura. Al norte de las provincias de Sevilla y Huelva y desde el escalón Santa Olalla-Cazalla hacia el sur se han llegado a definir más de seis niveles de aplanamiento desde los altos relieves residuales calcáreos (Gibarrayo, Sierra de la Grana, Reventones...) y areniscosos (Cerro del Negrillo) hasta los fondos de valle. No en vano se ha considerado a Sierra Morena, contemplada desde la superficie de erosión fundamental de la Meseta, como un auténtico bajo relieve.
- > Relieves graníticos, diversificados en su composición petrológica y desmantelados por los cursos fluviales, entre los que destaca el batolito de los Pedroches, escalonado, a su vez, en dos superficies de erosión de 600 y 700 metros y el complejo plutónico de Santa Olalla, rodeado de aplanamientos calizos con relieves residuales.
- > Las cuarcitas en los sectores extremos y las calizas cámbricas en la parte central constituyen los crestones sobre los que se edifican las grandes estructuras monoclinales o apalachenses. Así, por ejemplo, la Sierra Padrona, continuación andaluza de la extremeña de Tentudía, y la Sierra del Viento, compartida por Badajoz y Sevilla a la altura de Llerena-Guadalcanal-Alanís, conforman un típico paisaje apalachense mariánico con la característica sucesión de calizas anticlinales y pizarras sinclinales. Por su parte, los relieves cuarcíticos más significativos están representados en Sierra Morena por Alcudia y Madrona, sierras manchegas que –resaltadas por la erosión diferencial– se extienden por Andújar y Despeñaperros.
- > Afloramientos carbonatados del zócalo, que han dado lugar a la formación de un karst interno muy evolucionado. En el caso del Cerro del Hierro (Sevilla), su afloramiento superficial se debe al denudamiento provocado por las labores mineras. En el eje estructural carbonatado Aracena-Zufre (Huelva), parte de esta formación kárstica permanece interna (grutas) y parte ha sido levantada constituyendo un vigoroso eskarpe en su vertiente meridional (Peña de Arias Montano).

Sobre las arrugas y fracturas de estos relieves estructurales se han ido instalando los numerosos cursos de agua que surcan este territorio, cuyos caudales y escasos recorridos han acentuado las denudaciones de sus cuencas e incluso, a veces, les han obligado a saltar algunas divisorias naturales de agua en vigorosas erosiones remontantes.

Climáticamente, el régimen de lluvias de Sierra Morena se caracteriza, como todo el andaluz, por la prolongada sequía y la acusada irregularidad temporal y espacial de las precipitaciones, con lugares abiertos al Atlántico cuyas cumbres y vertientes de barlovento pueden llegar a recoger más de 1.000 mm (Sierra de Aracena) y otros

meseteños o a sotavento en los que no se alcanzan los 400 mm anuales (Los Pedroches). No obstante, Sierra Morena constituye un reservorio de agua para Andalucía, tanto por su comportamiento como pantalla de relieve –más acentuado en los citados sectores occidentales de barlovento, que se benefician de la apertura de la Depresión Bética al Atlántico–, como por la impermeabilidad de su roquedo y la configuración de sus valles. Esta última característica ha facilitado el almacenamiento y la regulación hídrica conformando unos nuevos paisajes cada día más extendidos por esta sierra: los embalses. Unidades paisajísticas típicas y tópicas de una mentalidad que pretende conjugar modernización tecnológica y cobertura de necesidades como principios fundamentales de desarrollo socioeconómico (regadíos, abastecimientos urbanos) con reconstrucción paisajística y valorización turístico-recreativa, derivada de su percepción como “áreas naturalizadas”. Se trata, por otra parte, de unas unidades paisajísticas muy contradictorias, ya que si bien contienen elementos muy distintivos de la percepción romántica del paisaje (agua, verdor...), que las convierten en atractivas y defendibles por alguna parte de la población, resultan a su vez expresivas de la huella ecológico-colonial que las necesidades de las ricas tierras y poblaciones del valle del Guadalquivir siguen proyectando sobre este territorio.

La escasa altitud media de Sierra Morena introduce pocas variantes en su régimen térmico: las temperaturas medias estivales alcanzan valores prácticamente iguales que los de la Depresión Bética (24,8oC en Aracena y 26,2oC en Pozoblanco), pero las especiales características fisiográficas y morfológicas antes descritas, proporcionan a Sierra Morena una diversificación de lugares en función de sus diferentes exposiciones al sol: solanas y umbrías sostienen paisajes muy diferenciados tanto biogeográfica como agrícolamente. La sensación de frescor de los paisajes umbríos y más altos probablemente justifique el papel tradicional que determinadas comarcas serranas (Aracena-Cortegana o Constantina-Cazalla) juegan como lugares de veraneo de las burguesías urbanas próximas. Por otro lado, sí parece claro el descenso de las temperaturas medias invernales, que acentúa el riesgo de heladas y reduce el periodo vegetativo de las plantas, con los consiguientes condicionantes a la cubierta vegetal.

La biogeografía, por su parte, ha otorgado a Sierra Morena su propio apelativo, en función del carácter permanente de su vegetación natural, constituida por una diversidad de comunidades cuyo estado climácico estaría representado por un bosque de composición variable, aunque con predominio de especies arbóreas de hoja coriácea, características de las formaciones mediterráneas, enriqueciéndose conforme aumenta la altitud y la humedad con especies de talante oceánico. No en vano es Sierra Morena un reservorio de naturaleza, que ha quedado institucionalizada con sus significativas superficies protegidas (cerca de 525.000 ha, que representan el 37% de la superficie protegida andaluza). Pero aquellos bosques difícilmente se conservan en su estado originario, ya que la intervención humana ha ido complejizándolos y convirtiéndolos en agrosistemas, lo que imposibilita –en esta primera lectura– una delimitación geográfica sistemática como la realizada anteriormente para las unidades

estructurales. Con todo, una aproximación tipológica a la situación actual podría distinguir los siguientes paisajes vegetales:

- > Restos de bosques primitivos. Próximos al estado climácico, se encuentran confinados en cumbres o vertientes inaccesibles y protegidos especialmente por su carácter singular o simbólico. Constituyen pequeñas manchas o islas, a modo de hitos que quedan integrados en otras unidades de paisaje más amplias. Rodales de robles melojos, quejigos y viejos ejemplares de encina y alcornoque.
- > Bosques galerías. Vinculados a los abundantes cursos fluviales mariánicos, constituyen unidades lineales de paisaje. Las riveras más abiertas y accesibles acogen a los paisajes más significativos, valorados y usados –Riveras del Cala, Huéznar, Jándula...–, en los que se impone una jerarquía en la organización espacial de las distintas comunidades vegetales, que se ordenan en función de sus necesidades hídricas: alisedas; saucedas; olmedas y fresnedas, acompañadas por un denso cortejo arbustivo umbrófilo en el que destacan las especies trepadoras. Por su parte, en los cursos más encajados –Viar, Yeguas, Arenoso, Frailes...– la innacesibilidad impone limitaciones claras al aprovechamiento sociorecreativo y los paisajes, menos observados, están dominados por el encajonamiento rocoso y la vegetación rupícola asociada.
- > Bosques ahuecados o adehesados. Frente a las anteriores unidades, estos bosques huecos, producidos por el aprovechamiento tradicional de las quercíneas, ocupan las zonas menos escarpadas y dominan territorialmente constiyendo auténticos y extensos paisajes. Fisonómicamente pueden distinguirse por las especies dominantes –encinas, alcornoques, quejigos o mezcla–, por la robustez de sus pies, expresión de su antigüedad –dehesas viejas y nuevas–, por la densidad de arbolado, vinculada al tipo de explotación dominante –porcina, vacuna, ovina, cerealista...– y por su funcionalidad –explotada, matorralizada–.
- > Bosques reconstruidos. Alcornocales fomentados por el aprovechamiento de su producción industrializada (corcho). Aunque en la mayor parte de los casos no se encuentran en estado puro, sino mezclados con otras quercíneas e integrados en la unidad anterior, su elemento distintivo resulta ser el color rojizo del tronco tras el descorche. No obstante, en algunas ocasiones se pueden encontrar manchas de alcornoques, que suelen estar relacionadas con carreteras o importantes caminos de saca.
- > Bosques cultivados. Relacionados también con las industrializaciones de sus frutos, como los castañares onubenses, que ocupan una parte importante de las umbrías más elevadas del triángulo central de la sierra de Aracena, configurando un paisaje muy característico y cambiante a lo largo de las estaciones. O vinculados a repoblaciones forestales específicas y a las necesidades nacionales de madera o papel en épocas autárquica y desarrollista: tanto el Plan General de Repoblación Forestal de los años cuarenta, con su fase de pinares, como la implantación de ENCESA en Huelva, con

sus repoblaciones de eucaliptos, marcaron los paisajes de Sierra Morena oriental y occidental, respectivamente. Las choperas, por su parte, constituyen una constante de los arroyos serranos. Las configuraciones paisajísticas resultantes de estos procesos presentan diferentes morfologías en función de las características fisonómicas de cada especie y variedad, de las técnicas de forestación empleadas (terrazas, hoyos, voleo...) o de las distintas exigencias fisiológicas de cada planta; así, por ejemplo, las necesidades hídricas de los chopos condicionan su vinculación a cursos de agua, dando lugar a paisajes lineales similares a los bosques galerías antes comentados. El aterrazamiento muy utilizado en eucaliptales y en algunos pinares, provoca, por su parte, fuertes impactos erosivos y visuales.

> Matorrales, en distintos estadios climácicos. Desde el denominado matorral noble, formado por madroños, terevintos, lentiscos, zarzaparrillas, brezos, coscojas..., que ocupa los espacios menos intervenidos por el hombre, donde el estrato arbóreo tiene escasa presencia; pasando por el matorral resultante del abandono del monte hueco, hasta llegar al estadio menos climácico de las áreas de matorral pionero, constituido por jaras, tomillos, romeros..., que ocupan los espacios que han sido objeto de roturaciones y hoy se encuentran vacíos.

3. AGROSISTEMAS Y PAISAJES RURALES

Como se ha resaltado anteriormente, en un contexto mediterráneo y de vieja civilización como éste, la presencia del hombre es prácticamente consustancial. Así que aquí domina la domesticación y el paisaje como hecho cultural.

Teniendo en cuenta, además, que por complejas razones técnicas las sierras mediterráneas fueron ocupadas con anterioridad a sus tierras llanas, la simbiosis hombre-medio resulta en Sierra Morena muy antigua e intensa. Si a ello se une su carácter fronterizo entre Castilla, Andalucía y Portugal, que se traduce en diferentes procesos reconquistadores y repobladores, se entiende que aquí se hayan ido configurando algunas comarcas con intensos poblamientos, pero menos concentrados que en las campiñas. Ello ha ocasionado una mayor diversificación paisajística municipal y aldeana, en cuyas formas concéntricas a partir de los núcleos de población –situados normalmente en las faldas, y extendidos jurisdiccionalmente desde el valle hasta las cumbres– destacarían los siguientes elementos: ruedos con pequeños regadíos en las vegas y en las cercanías de los núcleos poblacionales; olivares; dehesas y bosques comunales.

Es conocida la cultura tradicional de convivencia, dominio y respeto de lo diverso en esta Sierra Morena andaluza, que aseguraba el autoabastecimiento a una población relativamente numerosa. Pero además, no sólo cubría tal necesidad, sino que otorgaba a este territorio un papel relativamente importante como exportador de ciertos productos de calidad hacia las ciudades y núcleos de los llanos: frutas, carnes, chacinas, cueros, maderas, miel, cera... Aquel patrimonio cultural se expresa y sostiene en la diversidad paisajística, que podía propiciar un modo de vida cualitativamente aceptable, de tal forma que los habitantes de algunos núcleos de Sierra Morena soportaban mejor las crisis de subsistencia, típicas del antiguo régimen, que los de las ciudades más monoprodutivamente agrícolas de las campiñas.

La ruptura de aquellos agrosistemas se produce en el marco y en función de la revolución agraria propuesta por la Ilustración. Los Ilustrados hacen una lectura del territorio muy campiñesa y

agricolista, en la que no tienen cabida las variopintas y pluriproductivas sierras. El proceso desamortizador, consecuente con dicha revolución, conduce a una marginación de las sierras, que no pueden competir en producciones masivas con las feraces campiñas, ni admiten –por sus pendientes y la dureza de sus roquedos– las infraestructuras viarias que acompañan y propician el progreso y el crecimiento económico moderno.

A pesar de la marginación, algunas de las comarcas de Sierra Morena no pierden el contacto con las grandes ciudades campiñesas, cuyas burguesías adquieren fincas serranas a buenos precios en las subastas desamortizadoras. Aquellos burgueses y desde dichas ciudades redescubrirán la sierra como espacio barato en el que experimentar con nuevas producciones –madera, papel...–, exigidas por las necesidades nacionales y conseguidas a partir de repoblaciones forestales de ciclo corto, aunque exóticas. La posibilidad de acumulación de tierras hasta constituir grandes fincas y su posterior configuración como cotos de caza, introducen otra nueva expectativa de Sierra Morena como fuente de recursos primarios o predatorios. Estas sucesivas funciones otorgan a Sierra Morena, durante la mayor parte del siglo actual, el papel de colonia de explotación de las metrópolis andaluzas (Sevilla, Córdoba) y españolas (Madrid), que buscan en una tierra barata la explotación masiva de algunos recursos más o menos estratégicos.

Aquel modelo colonial de explotación va dejando sus huellas ecológicas y culturales en los paisajes serranos y en sus sociedades emigrantes, decadentes y envejecidas: se abandonan los pequeños regadíos y las exiguas parcelas de los ruedos, las plantaciones forestales monoproductivas se imponen sobre el bosque comunal tradicional, la dehesa sufre una pérdida de identidad... (Roux 1975). En definitiva, se consolidan y terminan dominando las maneras de hacer de los nuevos señores del territorio –dueños de cotos, ingenieros forestales...– y las tomas de decisión sobre los paisajes, igual que los beneficios que van generando la explotación de sus recursos, se alejan cada día más de las debilitadas economías y mermadas poblaciones serranas.

Más tarde, en el marco del paradigma clorofílico, muchos de estos territorios serranos se convierten en reservas de naturaleza, paisaje, agua y oxígeno para los urbanitas, que irrumpen en ellos cada fin de semana, convirtiéndolos en patrimonio de todos en virtud de sus declaraciones como Espacios Naturales Protegidos. El ambientalismo, la clorofilia, el nuevo turismo rural y las subvenciones europeas aparecen y se consolidan en estos momentos como los nuevos redentores de las sierras. En realidad, se está produciendo el paso de un modelo colonial de explotación a un modelo colonial de poblamiento: las mejoras de las vías de comunicación y de los medios de transporte, así como las últimas tendencias rururbanas de las poblaciones europeas, convierten a Sierra Morena en un espacio cercano y en un territorio apetecido por muchos ciudadanos para vivir estable o secundariamente.

Con este modelo, Sierra Morena exporta ahora a las campiñas y a sus ciudadanos bienes naturales –agua, flora, fauna, oxígeno– o patrimonios culturales –paisajes, matanzas, fiestas, cantes, poesía– que no tienen todavía el precio de mercado de los recursos, porque, al no considerarse aún escasos, no se les concede valor de cambio. Con lo que el intercambio económico sigue siendo netamente desigual para la sierra. Pero, además, en estos momentos, los serranos pueden perder las escasas posibilidades de tomas de decisión autónomas con las que hubiesen podido contar, porque este modelo colonial de poblamiento suele expresarse a través del llamado “darwinismo sociocultural”: técnicos y políticos que saben y deciden, propietarios absentistas que especulan y cobran suculentas subvenciones y serranos que esperan a ser sensibilizados por la “educación ambiental” y a recibir algún subsidio.

Todos los paradigmas descritos han ido modificando las pautas culturales y dejando sus consecuentes huellas paisajísticas en un territorio que tiene hoy la paradójica virtud de haber sido marginal. No obstante, la diversidad es carácter fundamental de un espacio tan extenso y complejo, de ahí que las distintas respuestas que sus diferentes comunidades humanas han podido o sabido ir

dando a las problemáticas expresadas anteriormente, hayan ido estableciendo distintos niveles de adaptación cultural y, consecuentemente, distintos grados de transformación paisajística.

Todo el proceso histórico cultural anteriormente descrito significa que, adaptándose sabia o agresivamente a su compartimentación orográfica e hidrológica, a su irregularidad climática y a su variedad biogeográfica, las distintas comunidades humanas han ido aplicando diferentes procesos civilizatorios sobre este territorio serrano, dando lugar a una serie de agrosistemas cuyas funciones y virtualidades han ido cambiando con el tiempo y las circunstancias específicas de cada coyuntura histórica. Tales dinámicos los han ido condicionando hasta el punto de que hoy pueden permanecer vivos y funcionales, por su madurez y capacidad de carga, o bien presentar diversos grados de disfuncionalidad hasta el punto de haberse convertido en huellas de pasados recientes o reliquias fósiles de tiempos más remotos. Un suscito reconocimiento de tales agrosistemas serranos y la lectura de las observaciones sobre determinados paisajes rurales andaluces realizada por el profesor López Ontiveros (1998), nos conducen a una primera sistematización de estos agrosistemas serranos en:

3.1. Agrosistemas vivos

A pesar de las crisis de diferente calado que Sierra Morena ha ido sufriendo a lo largo de su dilatada historia, uno de sus caracteres actuales es su funcionalidad. No es un espacio vacío o totalmente abandonado, sino que muchos de sus tradicionales paisajes rurales (dehesas, castañares en explotación, olivares y huertos productivos....) se conservan porque siguen siendo funcionales.

> Las dehesas, como las unidades paisajísticas más significativas de Sierra Morena, constituyen un sistema agrosilvopastoril especialmente adaptado a las limitaciones serranas y marcadamente flexible en su capacidad de acomodación a distintas circunstancias históricas. A la sabia simplicidad de haber ahuecado el bosque primitivo con el doble objeto de que los rayos solares propicien la función clorofílica en su suelo y de que los árboles se desarrollen, sólo habría que añadir la lucha contra el matorral, las necesarias podas y la introducción del ganado para haber llegado –tras largos ensayos de acierto/error– al núcleo de la dehesa como cultura. Hay que recordar que en su estado natural las quercíneas presentan un porte más arbustivo que arbóreo, luego para ser aprovechadas por el ganado deben ser sometidas a varias podas, que ofrecen productos energéticos básicos (madera, leña, corcho, bellota). Además de aquellas podas, una práctica necesaria para el mantenimiento de la dehesa es la lucha contra el matorral, cuyo avance impide el desarrollo de los pastos y el acceso del ganado.

La ganadería, por su parte, constituye, a pesar de su movilidad, un elemento fundamental del paisaje de la dehesa y su principal producto. En la dehesa tradicional, se trataba de una ganadería muy diversificada que tenía como especies dominantes al porcino de raza ibérica y al ovino de raza merina, cuya rusticidad y adaptación al medio permitía obtener el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles en cada tiempo y lugar. Con la crisis de los sesenta, se produce un avance espectacular de la especie bovina (preferida frente al ovino por su facilidad de manejo en un contexto de escasez de pastores) y un retroceso variable del resto de las especies y en particular del porcino, cuyos efectivos se vieron aminorados por el propio abandono de la dehesa, por la competencia de las producciones industriales y por la entrada de la peste porcina africana. En la actualidad, la superación de la peste porcina y la creciente valoración exterior de sus productos ha propiciado la recuperación del porcino; las primas comunitarias están conduciendo a un incremento del ovino y el vacuno se mantiene como especie dominante en aquellas dehesas orientadas a la cría de ganado de lidia. Tanto los condicionantes del mercado como las diferentes coyunturas político administrativas están llevando a la recuperación de la diversidad ganadera, pero, en muchos casos, acompañada de una disociación pecuaria que rompe el escalonamiento ganadero propio del flexible agrosistema.

En efecto, la dehesa no constituye, como se ha visto, un agrosistema inmóvil. Sus distintos elementos se han ido interrelacionando de manera flexible en el espacio y el tiempo en función de potencialidades edáficas, capacidades técnicas, coyunturas económico-sociales y distintos destinos finalistas de sus producciones. No obstante, la perpetuación de la dehesa como sistema vivo y funcional exige un mínimo respeto a los principios nucleares de su conformación como tal. La presencia humana constituye un agente consustancial al mantenimiento de la dehesa; de ahí que las dehesas funcionales más significativas se sitúen en aquellas comarcas menos asoladas por el despoblamiento (sector oriental de Los Pedroches y Sierra de Huelva).

> Castañares en explotación. Propios de zonas húmedas del mediterráneo y conformadores de una cultura culinaria de supervivencia y muy variada, hoy sólo se mantienen en Sierra Morena en aquellos espacios que, a pesar de la diáspora migratoria, nunca han estado vacíos de población.

Este cultivo arbóreo, que constituye un verdadero paisaje forestal, presenta una delimitación muy precisa, marcada por la curva de nivel de 600 m y la isoyeta de 900 mm y circunscrita al triángulo central de la Sierra de Aracena, donde ocupa los suelos calizos de color rojo oscuro y ricos en hierro y magnesio (hollinegros). Se extienden allí por cerca de cinco mil hectáreas, concentradas en trece municipios, en los que adquiere una gran significación paisajística y económica, llegando a representar en algún término (Fuenteheridos) el 69% de su extensión arbórea.

Su funcionalidad actual responde a la recuperación de la castaña como producto alimenticio, no ya básico sino genuino de la cultura serrana, que se pretende introducir en los mercados turísticos desde cooperativas. De igual forma, la flexibilidad de su leña y calidad de su madera está llevando a una creciente utilización de estos productos del castaño para la elaboración de garrochas, varas y muebles.

> Olivares. Clásicos símbolos del mundo mediterráneo, se encuentran en todos los rincones del mismo y tienen un importante papel en las economías cerradas tradicionales. Su menor productividad en las sierras, les conduce a la marginalidad tras la incorporación a la economía de mercado. No obstante, las circunstancias actuales de valoración creciente del aceite de oliva y la oportunidad de recibir subvenciones europeas, está llevando en ciertas comarcas –Sierra Norte de Sevilla, Sierra de Andújar– a una revitalización de los olivares serranos y a la creciente aparición de empresas y cooperativas destinadas a la fabricación y comercialización de aceites de oliva vírgenes.

> Huertas y huertos tradicionales. Integrados en los ruedos, estos agrosistemas vinculados al abancalamiento, los cercados de piedra y la cultura hidráulica serrana, constituyen en la actualidad uno de los escasos ejemplos de unidades funcionales de aquellos aldeaños de los núcleos. En los huertos, aunque se mantienen algunas especies autóctonas muy reconocidas por su fama en los mercados ciudadanos (peros de Galaroza, melocotones de la Nava) o por su impronta paisajística (almendros, granados o ciruelos) se observa cierta modernización e introducción de especies más comercializables. Las huertas, por su parte, pese a tener una impronta paisajística menos marcada que los frutales y no haber sido objeto de similar revitalización, mantienen una gran riqueza de arqueología hidráulica (molinos, acequias, albercas) y siguen conformando unas unidades de paisaje muy características de los ruedos serranos, observables significativamente en una mirada desde otros situados en los núcleos poblacionales.

3.2. Agrosistemas en crisis

A partir de los años sesenta se asiste a un progresivo deterioro de los agrosistemas tradicionales serranos cuyo origen hay que enmarcar en el desarrollismo lineal y mecanicista que define dicha década, y que da como resultado una pérdida de su funcionalidad. Tales mecanismos desarrollistas van a conducir inexorablemente a la despoblación de Sierra Morena y a la consecuente crisis de sus

aprovechamientos tradicionales, basados en la abundancia de mano de obra y en la explotación sincrónica de diferentes recursos en unos tiempos largos.

> Dehesas matorralizadas. El proceso migratorio privó a las dehesas de uno de sus soportes fundamentales: la existencia de una mano de obra abundante y barata que con su trabajo garantizaba su funcionamiento. Asimismo, llevó a la desaparición de determinados oficios –podadores, porqueros, pastores, pegujaleros, carboneros– que estaban en la base de su peculiar organización. La “huida” de la población provocó, a su vez, el abandono de las áreas pastantes, que pronto quedarían invadidas por el matorral. Paralelamente, el incremento salarial condujo al descuido de la vegetación arbórea (labores de poda y tala), y su consiguiente deterioro –recuperación del porte arbustivo– llevó a una degeneración de la estructura paisajística y a una pérdida de su funcionalidad. En algunos casos, esta matorralización ha sido auspiciada por la creciente conversión de antiguas dehesas en cotos de caza, con el resultado de la configuración de unos paisajes cinegéticos marcados por cerramientos artificiales, que rompen la interrelación faunística de las distintas unidades serranas, habiendo conducido a una privatización de la fauna, que queda convertida así en una nueva forma de ganadería.

- Castañares no explotados, salpicados en unidades paisajísticas más amplias, estos bellos árboles ofrecen una pincelada de color a ciertos paisajes serranos, en los que constituyen un complemento, pero nunca una masa diferenciada de gestión o explotación. En consecuencia, la crisis de los agrosistemas a los que acortejaba ha propiciado su decadencia y desvalor, dando como resultado su conversión en elemento predatorio del paisaje.
- > Ruedos desatendidos. La sustitución del ganado de labor por fuerza mecánica conlleva la pérdida de funcionalidad de muchas hazas de los ruedos, anteriormente destinadas a su alimentación o acogida: cercados, eras, ejidos. La pérdida de población ha acentuado la disfuncionalidad de estos tradicionales y pluriproductivos campos cercanos, que tienden a ser invadidos por los monocultivos circundantes o sencillamente desaparecen, asfixiados por las expansiones urbanas.

CUADRO 1

Conjuntos históricos
declarados Bienes de Interés
Cultural en Sierra Morena
o incoados para su declaración

- C. H. Peña de Arias Montano (Alájar)
- C. H. de Almonaster la Real
- C. H. de Aracena
- C. H. de Aroche
- C. H. de Castaño del Robledo
- C. H. de Fuenteheridos
- C. H. de Corteconcepción y Puerto Gil
- C. H. de Cortelazor
- C. H. de Galaroza
- C. H. de Higuera de la Sierra
- C. H. de Los Marines
- C. H. de Valdelarco
- C. H. de Zufre

C. H. de Cazalla de la Sierra
C. H. de Constantina
C. H. de Guadalcanal
C. H. de Villanueva del Río y Minas
(Minas de la Reunión y núcleo minero)

C. H. de Montoro
C. H. de Andújar

C. H. de Santisteban del Puerto

FUENTE: Plan General de Bienes Culturales.
Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Junta de Andalucía, 1993.

CUADRO 2

Monumentos declarados Bienes
de Interés Cultural en los núcleos
de población de Sierra Morena
o incoados para su declaración

Castillo-mezquita e iglesia de San Martín
(Almonaster la Real)
Iglesias del castillo de los Dolores
y de Santa Catalina (Aracena)
Castillo de Sancho IV e iglesia de San Miguel
(Cumbres Mayores)
Castillo de Santa Olalla de Cala
Iglesia de Santa María (Zufre)
Iglesia de Santa María (Cañaveral de León)
Iglesia de Santiago el Mayor
(Castaño del Robledo)
Iglesia de San Sebastián (Higuera de la Sierra)
Iglesia de San Pedro y San Pablo (Puerto Moral)

Iglesia de Santa María de las Nieves (Alanís)
Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación
y La Cartuja (Cazalla de la Sierra)
Iglesia de la Encarnación (Constantina)
Iglesia de Santa Ana (Guadalcanal)

Puente arruinado sobre el Guadiato
(Villaviciosa de Córdoba)
Iglesia parroquial del Salvador (Pedroche)
Iglesia de San Juan Bautista
(Hinojosa del Duque)
Iglesia mudéjar de Santa María de las Flores
y convento de las Carmelitas Descalzas
(Hornachuelos)
La Tercia (Montoro)

Iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Peñarroya)
Edificio de la Audiencia
y Casa de la Tercia
(Villanueva de Córdoba)

Iglesias de San Bartolomé y Santa Marina,
arco de Capuchino, convento de las Madres
Capuchinas, convento de la Inmaculada
Concepción, hospital municipal
y asilo de San Juan (Andújar)

FUENTE: Plan General de Bienes Culturales.
Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Junta de Andalucía, 1993.

3.3. Agrosistemas reconstruidos

Dentro del paradigma clorofílico, se produce la última revalorización de lo agrícola marginal, considerado ahora como vuelta a lo natural o primigenio. Esto supone una importante inyección presupuestaria que está conduciendo, a su vez, a la reconstrucción de ciertas unidades de paisaje serrano.

> Dehesas subvencionadas. Aunque la recuperación de la dehesa, como sistema de explotación singular, no ha llegado aún a constituirse en objetivo específico de reglamento comunitario alguno, sin embargo los apoyos europeos a la ganadería, por una parte, y a la reconstrucción de los bosques autóctonos, por otra, están suponiendo una revitalización de los elementos más significativos de ciertas dehesas serranas y su consiguiente reconstrucción. No obstante, esta revitalización puede resultar paradójicamente ficticia, ya que los susodichos programas no pasan de incidir de forma aislada en cada componente de la dehesa, sin tener en cuenta las repercusiones sobre el conjunto, echándose en falta una estrategia globalizadora, que contemple el complejo sistema de interrelaciones y sus principios básicos de organización, o sea, el todo y no sólo las partes (Ojeda y Silva, 1997).

> Huertos y huertas de neorrurales. Aunque el neorruralismo y la vuelta a los sistemas agrícolas integrados, propuestos por el ecologismo como modo de vida, no han tenido aún fuerte implantación en Andalucía, precisamente son estos espacios serranos los que están actuando como primeros receptores de este fenómeno, cuyos protagonistas proceden en su inmensa mayoría de regiones del centro y norte de Europa. A la adquisición de casas y cortijos o a la ocupación de antiguas aldeas abandonadas le sigue una nueva puesta en valor de sus paisajes circundantes. Estos neorrurales terminan compaginando sus actividades entre la recuperación de oficios tradicionales – cestería, tallas en madera, cerámica– y la práctica de una agricultura biológica, que queda encuadrada en la nueva filosofía comunitaria que confiere a estos campos serranos un papel más relacionado con la fijación de población en su medio y con el respeto ambiental y paisajístico, que con la producción competitiva en los mercados.

3.4. Agrosistemas protegidos

Incluidos por su especial interés en planes de protección y conservación y catalogados como tales a raíz de las diferentes declaraciones de los considerables Espacios Naturales Protegidos de Sierra Morena. Esta mirada institucional a los paisajes rurales será desarrollada posteriormente, aunque puede adelantarse que será una vez más la dehesa el único agrosistema que merezca tal consideración en todos y cada uno de los planes.

3.5. Eriales o agrosistemas abandonados

Resultados de diferentes crisis, es hoy difícil encontrar en estos eriales las huellas de antiguos agrosistemas, que evolucionan inexorablemente en sucesivos estadios de matorralización. En muchos casos, se trata de antiguos terrenos comunales, rozados con largos tiempos de descanso o esquilados por el pastoreo trasterminante. En otros, responden a tierras de los propios, repartidas en suertes e insistentemente explotadas por los sucesivos colonos. Funcionaron tradicionalmente como válvulas de seguridad del sistema social en momentos críticos, proporcionando alguna complementariedad a las más débiles economías familiares. Hoy, a pesar de su abandono y desvalor paisajístico, mantienen algo de su tradicional función a través de las prácticas populares de caza menor y de los empleos sociales (P.E.R.-INFOCA) que pueden proporcionar su desbroce y limpieza.

3.6. Paisajes rurales edificados

Existe siempre una gran relación entre los componentes agrarios de un paisaje y su poblamiento y hábitat rural. Por eso hemos incluido la categoría de paisaje rural edificado junto a la de agrosistema, aunque no siempre encuentren una justificación específica en la agricultura – constituyen nudos de la ruralidad en el sentido más amplio de la palabra. La trayectoria histórica y la riqueza cultural de Sierra Morena justifican un rico y variado patrimonio construido, que de manera simplificada, hemos dividido en dos grandes categorías: conjuntos urbanos e hitos edificatorios diseminados.

Conjuntos urbanos

Vinculados esencialmente a la concentración de la función residencial, constituyen ciudades medias –que actuaron y siguen funcionando como centros neurálgicos: Cortegana, Aracena, Constantina, Cazalla, Peñarroya, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, La Carolina...– y villas o aldeas, cuyos ricos tejidos urbanos justifican sus declaraciones como conjuntos históricos de interés cultural [cuadro 1].

Tales conjuntos se han visto enriquecidos por determinadas construcciones asociadas a la actividad agraria dominante –lagares, molinos, bodegas–, a la artesanía e industria –fábricas– o a la minería. La posición fronteriza de muchos de estos núcleos les ha dotado asimismo de un relevante patrimonio monumental civil –fortalezas y castillos– y religioso –mezquitas e iglesias–, en muchos casos declarados igualmente monumentos de interés cultural [cuadro 2].

La ya moderna presencia de la burguesía desamortizadora de las campiñas constituye también un factor de enriquecimiento de estos paisajes urbanos con la construcción de palacetes y otros edificios de estética modernista. Por último, la actual revitalización de la sierra está conduciendo al remozamiento de sus infraestructuras y equipamientos urbanos, así como a la multiplicación de nuevas residencias. Aunque en algunos casos estas intervenciones están suponiendo una recuperación de las viejas estructuras (empedrados de calles, reconstrucciones de fuentes, abrevaderos y lavaderos públicos, restauraciones de edificios simbólicos...), en otros muchos están incorporando elementos extraños y no siempre armónicos, que devalúan estos conjuntos urbanos.

Hitos edificatorios diseminados

Aunque a primera vista domina el hábitat concentrado, también es muy abundante la edificación dispersa, cuya variedad es una muestra más de la complejidad y el dinamismo sociocultural de Sierra Morena: cortijos, haciendas, caseríos, monasterios y ermitas, así como otras construcciones

aisladas, que responden a funciones económicas o simbólicas del espacio, enriquecen los lugares e identifican los parajes que ocupan con nombres, advocaciones y percepciones específicas.

El hábitat diseminado presenta una tipología muy diversa, que se puede relacionar con las unidades de explotación en las que se integran, con su estado de conservación y con su funcionalidad. Vinculados a las dehesas o explotaciones ganaderas se encuentran los eufemísticamente llamados cortijos serranos, edificios de muy distinta estructura y complejidad, diferenciados por los propios tamaños de las fincas, aunque siempre caracterizados por cierto empaque.

En el extremo opuesto se encuentran las casas-monte, viviendas humildes u hogares de pastores o pequeños campesinos, cuyo carácter deleznable determina su situación actual de ruina, bastante generalizada. Una consideración aparte merecen, asimismo, las viviendas que ocupan ciertas huertas y pequeños regadíos, muy funcionales tradicionalmente y hoy reorientadas en muchos casos hacia las residencias secundarias.

Este hábitat diseminado presenta en la actualidad distinta funcionalidad y estado de conservación: existen algunos cortijos plenamente funcionales y vinculados a su origen agropecuario, otros han sido reconstruidos y reconvertidos hacia funciones turístico-recreativas, pero la mayoría están abandonados o en avanzado estado de ruina. A pesar de ello, en los últimos años y dentro de una fiebre especuladora asociada al desarrollo del naturalismo y el turismo rural serrano –que no encuentra un modelo específico–, proliferan parcelaciones urbanísticas con nuevas tipologías edificatorias de chalets, adosados y villas turísticas, que en algunos casos suponen una impronta paisajística muy impactante.

El carácter municipalista de la economía tradicional, condicionó no sólo la configuración de los paisajes en torno a los distintos núcleos, sino también la multiplicación en cada territorio jurisdiccional de elementos identitarios, destacando entre ellos las distintas advocaciones religiosas, cuya plasmación paisajística son las numerosas ermitas y sus parajes festivos colindantes. La riqueza edificatoria de muchas de tales ermitas les ha proporcionado su catalogación como Monumentos de Interés Cultural (Santa Eulalia, en Almonaster; San Mamés, en Aroche; Santa Ana y San Benito, en Guadalcanal; Nuestra Señora de la Hiedra, en Constantina; Santa Ana, en Hinojosa del Duque; Virgen de la Gracia, en Belalcázar; Zocueca, en Guarromán). Por otro lado, la potencia simbólica de algunos de estos lugares sagrados les identifica especialmente en todas las comarcas mariánicas (Peña de Arias Montano y Ermita de Nuestra Señora de los Ángeles, en Alájar y Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, en Andújar).

La montaña media que rodea al civilizado Mediterráneo, constituyó un lugar preferido de refugio y habitación para sus distintos pueblos, que han ido dejando huellas en sus paisajes habitados, entre las que destacan las ruinas arqueológicas declaradas también de interés cultural: poblado y necrópolis del Castañuelo, en Aracena; yacimiento arqueológico de los Ladrilleros, en Aroche; grabados rupestres de los Aulagares, en Zalamea la Real; ruinas del Mulva, en Villanueva del Río y Minas; Medina Azahara, en Córdoba y ruinas visigóticas del Cerro del Germo, en Espiel.

Este variado patrimonio edificado se completa con abundantes inmuebles e infraestructuras y equipamientos vinculados a las diferentes actividades económicas: explotación agropecuaria (zahurdas, tinahones, fuentes, abrevaderos, muros de piedra, albercas...), minería (ferrocarriles, cortas, hornos de cal, malacates, estaciones, puentes...), industria (molinos, fábricas de luz, de corcho, mataderos, almazaras, destilerías) y actividades lúdicas (balnearios, plazas de toros, áreas recreativas).

En suma, el patrimonio edificado de Sierra Morena, muy numeroso y variado, se está viendo ampliado en la actualidad por nuevos procesos revitalizadores. En algunos casos, se observa cierto neocolonialismo edificatorio de este culto territorio serrano por parte de promotores y

especuladores, que ha llegado a ser justificado en documentos públicos por razones de desarrollo de una infraestructura y unos equipamientos prácticamente inexistentes. Detener la sangría migratoria y mantener a los serranos en sus pueblos constituye un objetivo loable, pero su consecución no puede basarse en la introducción indiscriminada de elementos edificatorios extraños, cuando paradójicamente muchas de las unidades más genuinas del hábitat diseminado serrano (cortijos, haciendas, monasterios) se encuentran en avanzado estado de deterioro o en ruinas. En la actualidad, esta situación paradójica tiende a reconocerse al menos teóricamente y comienza a manifestarse una respuesta a ella en un doble camino: la catalogación paisajística y patrimonial y la restauración y recuperación funcional de edificios tradicionales. Estos largos caminos se han iniciado catalogando los monumentos civiles y religiosos más conspicuos. Deberán ser pasos inmediatos los inventarios y catalogaciones de la arquitectura vernácula, que integra un patrimonio tan rico como el anterior.

4. PAISAJES SINGULARES E INSTITUCIONALIZADOS

La sensibilidad postmoderna ha supuesto un redescubrimiento del paisaje en ese magma en el que se mezclan el interés por lo vivido, la importancia de lo efímero y las propuestas conceptuales del arte, el paradigma clorofilico-utópico-roussonian o la búsqueda de formas simples y minimalistas. En este marco, el paisaje no puede reducirse a puro entorno o medio ambiente objetivo, sino que constituye una entidad relacional, percibida y connotada, cuyo análisis exige de las ciencias sociales un esfuerzo por objetivar los caracteres subjetivos de sus distintas percepciones. En función de los sujetos que perciben, de sus vinculaciones con el medio percibido y de los contextos en los que se efectúan estas percepciones, se podrían distinguir, por una parte, entre percepciones primarias o protopaisajísticas y percepciones connotativas o mitificadoras –que constituyen otras tantas formas de “producción cultural”– y por otra, percepciones comunes, que tendrían un marcado carácter de “reproducción cultural”, homogenizadora y estereotipada.

El hombre que vive y construye su paisaje, que forma parte de él, que distingue cada uno de sus elementos y se adhiere a los mismos productiva o afectivamente, que se identifica con sus colores, olores y sonidos cambiantes, no necesariamente tiene porqué concebirlo como paisaje en el sentido panorámico o estético. Existen, de hecho, muchos paisanos que no han observado nunca de forma conjunta y admirativa sus propios paisajes, como hay otros muchos que no los perciben como algo destacable por su belleza. Ahora bien, todos suelen distinguir con extremado detalle cada uno de sus componentes, a los que consideran recursos propios, elevándolos en algunos casos a la categoría de símbolos. En relación con esta singularización simbólica de los paisajes de Sierra Morena, por parte de sus propios pobladores, tanto su diversidad como su densidad de poblamiento y su ancestral cultura determinan que sean muy numerosos los paisajes reconocidos por los serranos como distintivos.

Las conversaciones con informantes mantenidas en algunas de las poblaciones más significativas de las sierras de Huelva y Sevilla nos han permitido destacar a modo de relación los siguientes parajes:

> Almonaster: Bien te veo, La Mezquita, Cabezo de San Cristobal, Santa Eulalia y la Fuente de la Cruz.

> Aroche: Rivera de la Peramora, Llanos de la Belleza, Ermita de San Mamés y Altos de la Contienda.

> Cortegana: El Castillo, Castaños de la carretera de Almonaster, Dehesas de la carretera de la Corte, Fuente del Chanza, Cabezo de Santa Bárbara, La Solana de los Pájaros, El Bosque, El Álamo, La Solana de los Coloraos, Los Lobos y La Umbría del Pata.

- > Cortelazor: La Papúa.
- > Encinasola: El Pilar.
- > Fuenteheridos: La Lieva, La Joya, La Verónica, Las fuentes de la Higuera, la Zorra, El Aliso, y el Rabanal. El Molino Mollera. El Agrión, La Huerta de la Parra y la Era de los Quemados.
- > Los Marines: El Corrito, El Palancar, Los Charcos Mansos, La Fuente del Castaño y el Barrial.
- > El Rosal: El puente de la Pasada del Abad.
- > Los Romeros: La Rivera.
- > Cazalla de la Sierra: La Fuente del Judío, Los Molares, El Moro, El Charco de la Lana , La Caseta del Crimen y El Monte.
- > Constantina: El Castillo, La Ermita del Robledo y El Rijuelo.
- > Guadalcanal: El Palacio y El Pozo.
- San Nicolás del Puerto: El Martinete.

CUADRO 3

Comparación entre la superficie catalogada por los P.E.P.M.F. y la declarada Espacio Natural Protegido

Superficie Catalogada por los P.E.P.M.F. Espacios Naturales Protegidos

Sierra de Huelva	83.710 ha	Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche	
184.000 ha		Paraje Natural Sierra Pelada	9.600 ha
		Paraje Natural Peñas de Aroche	650 ha
Total Sierra de Huelva			194.250 ha
Sierra Norte de Sevilla	92.287 ha	Parque Natural Sierra Norte de Sevilla	164.840 ha
La Sierra y Los Pedroches (Córdoba)	303.697 ha	Parque Natural Sierra de Hornachuelos	
67.202 ha		Parque Natural Sierra Cardeña-Montoro	41.212 ha
Total Sierra Morena cordobesa			108.414 ha
Sierra Morena y El Condado (Jaén)	213.368 ha	Parque Natural Sierra de Andújar	60.800 ha
		Parque Natural Despeñaperros	6.000 ha
Total Sierra Morena Jiennense			66.800 ha
TOTAL SIERRA MORENA	693.062 ha		534.304 ha

FUENTE: Planes Especiales de Protección del Medio Físico y Planes de Ordenación de los Recursos Naturales. Elaboración propia.

Muchos de estos parajes constituyen para los serranos más sensibilizados, por la emigración o por procesos educativos, los paisajes de sus sueños y se han convertido en parte misma de sus vidas. La potencia identitaria de estos lugares concretos se suele demostrar cada año en las vueltas vacacionales o en las múltiples fiestas y romerías patronales. Hay, además, percepciones no comunes que connotan y valoran más universalmente los paisajes singularizándolos y mitificándolos. Las percepciones creativas y artísticas, literarias o pictóricas crean un acervo de referencias paisajísticas que no sólo relatan los valores de los paisajes y los blindan ante posibles agresiones, sino que, además, influyen en los propios análisis e interpretaciones científicas de los mismos. Ello da lugar a que, en ciertos paisajes peculiares, se interpenetren de tal forma lo denotativo o real y lo connotativo o mitificado que resulta difícil el deslinde entre los elementos de cada categoría.

Un lugar mariánico como La Peña de Arias Montano, en Alájar, elegida como retiro por aquel humanista del siglo XVI, quedó inmortalizada desde entonces gracias a los escritos de su ilustre huésped. Como su amigo Fray Luis de León y tantos otros poetas de su tiempo, Arias Montano buscó la soledad y el contacto con la naturaleza para realizar su ideal humanista: dedicarse de por vida a la contemplación, al cultivo de la poesía y al estudio de la Sagrada Escritura. En la Peña, un paraje agreste de especial fuerza magnética, que él fue enriqueciendo con árboles y fuentes hasta convertirlo en una villa renacentista, alcanzó ese sueño de paz y sosiego (Sánchez y Castillo, 1999):

«En este retiro donde vivo ahora rústicamente, hay cuevas profundas y parajes abovedados formados por ásperos peñascos, en parte debidos al capricho de la naturaleza y en parte, como sospecho, ampliados y excavados por la mano del hombre (cuando en estos lugares habitaban los sarracenos). Fundamento esta afirmación en vestigios de vajillas de barro con huesos humanos que a veces vemos enterrados en estos antros.» (De varia Republica Cap. VI. Amberes, 1590).

Connotaciones parecidas podrían citarse de la Gruta de las Maravillas, en Aracena; el castillo de Cortegana; la mezquita de Almonaster; El Cerro del Hierro y el Martinete, en San Nicolás del Puerto; La Cartuja y el Paseo del Moro, en Cazalla; las ruinas de Mulva, en Villanueva del Río y Minas; La Fábrica de El Pedroso; Medina Azahara, en Córdoba; Fuenteovejuna; El Santuario de la Cabeza, en Andújar o el desfiladero de Despeñaperros, en Santa Elena..., que cuentan con la doble virtualidad –denotativa o existencial y connotativa o metafórica– que les otorgan los preciados acercamientos de numerosos creadores, nacidos en la propia sierra o atraídos por su belleza o por las variaciones estacionales de sus paisajes...

Fuenteheridos
Alfanje de dos filos
y siete caños.
Agua abierta que calma
los desengaños.
Sangre verde en la herida
de los castaños.

Río Múrtigas
... Para que el viento, madre,
se duerma en el envés
de las hojas que sueñas
mi infancia y tu vejez.

Cógeme de la mano.
Cógeme.

Alájar
... Me dabas en el cuenco
de tus dos manos
el agua de la Peña
de Arias Montano.
Me subías al aire
del campanario
regresaban mis ojos
casi extasiados.

José Antonio Moreno Jurado
Canciones o Paisajes

Tarde de otoño
Tocando su armónica dorada
por el castaño el viento
lleva sinfonías de ramas
con arrastres de romero....
Contrapunto los erizos
que siempre pisando el suelo
sacan serpientes de yedras
junto a los viejos cerezos.
De un tejado semihundido
el humo recita un cuento
que le enseñó una cigarra
cuando moría en invierno
y que vivía en las ramas
dentro de los viejos tueros...

Federico Martín
"El Poeta de la Sierra de Aracena"
Poemas sueltos

No obstante, tanto aquellas percepciones primarias como estas últimas más elaboradas y creativas tienden a perderse al socaire de la estandarización cultural y ambientalista. Una de las consecuencias de la ideología clorofílica es el cambio del concepto de naturaleza (orgánica, histórica, vivida, cantada y simbolizada) por el de medio ambiente (analítico, ahistórico, técnico, conservado y protegido). Con ello, se pasa de ver-distinguir-vincularse-identificarse con el propio paisaje a ver-mirar-admirar-proteger el paisaje de todos según unos cánones estéticos comunes o tópicos, que son introducidos por la publicidad o la moda, se analizan a través de la psicología ambiental y cuyo referente es una suerte de romanticismo devaluado.

En el marco anterior adquiere sentido el análisis de la progresiva institucionalización de los paisajes de Sierra Morena, como consecuencia de la voluntad política de mantenerlos en un estado de conservación considerado como ideal y representativo de lo natural. Tal proceso institucionalizador se inicia en España durante la transición democrática y mientras se configura un estado autonómico, en el que cada comunidad autónoma naciente se apresta a conocer y revalorizar sus posibles y futuros espacios naturales y el ambientalismo, que ya va tomando carta de naturaleza, se traduce fundamentalmente en estudios, planes y catálogos de especies y espacios protegidos. No es banal

esta distinción, ya que el giro de la especie –puramente biológica y escasamente concretable en lugares– al espacio –más geográfico y concreto– conducirá a los primeros catálogos territoriales. Así, en Andalucía, será la entonces Consejería de Política Territorial la que promueva una serie de estudios provinciales conducentes a los llamados Planes Especiales de Protección del Medio Físico y Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos. Con ellos se pretende, en el marco de la legislación urbanística vigente y del propio Estatuto Autonómico Andaluz, identificar, catalogar y valorar los futuros espacios naturales, que se consideran inmersos en los diferentes paisajes y medios rurales. Publicados a finales de los ochenta, estos Planes Especiales catalogan 93 unidades espaciales en Sierra Morena [fig. 2], extendidas por 693.062 ha y calificadas en dos categorías: espacios de protección integral (15 parajes, con 10.319 ha) y espacios de protección compatible (78 unidades, con 682.691 ha). Los primeros se subdividen, a su vez, en Parajes Naturales Excepcionales (que con siete áreas ocupan en Sierra Morena una superficie de 9.666 ha) y Yacimientos de Interés Científico (que son ocho y se extienden por 653 ha).

Por su parte, los espacios cuya protección permite compatibilidad, se clasifican en Complejos Serranos de Interés Ambiental (42, con 565.811 ha), Parajes Sobresalientes (4, con 2.624 ha), Áreas Forestales de Interés Recreativo (7, con 28.095 ha), Paisajes Agrarios Singulares (10, con 37.735 ha) y Riveras de Interés Ambiental (15, con 48.226 ha). La relación pormenorizada de estos espacios figura en el anexo 1.

La Ley Española de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y la Fauna Silvestres, que hay que enmarcar en una institucionalización de ambientalismo de origen anglosajón, establece una cadena de planificación –D.O.R.N., P.O.R.N., P.R.U.G.– que debería preceder a las declaraciones de Espacios Naturales Protegidos, aunque permite cierta excepcionalidad en los primeros momentos. En este contexto de excepcionalidad, la Ley Andaluza de Inventario de Espacios Naturales Protegidos se apresta a delimitar ocho áreas de Sierra Morena, con 534.304 ha, calificándolas como Parques Naturales: Sierra de Aracena y Picos de Aroche, con 184.000 ha; Sierra Norte de Sevilla, con 164.840 ha; Hornachuelos, con 67.202 ha; Cardeña-Montoro, con 41.212 ha; Andújar, con 60.800 ha y Despeñaperros, con 6.000 ha– y como Parajes Naturales: Peñas de Aroche, con 650 ha y Sierra Pelada y Rivera del Aserrador, también en Aroche, con 9.600 ha [fig. 2].

Estos nuevos parques, además de connotar a los parajes afectados, suponen la introducción de una nueva institución con creciente poder en estos territorios y la aparición de unas perspectivas no sólo limitadoras, sino promotoras del llamado modelo de desarrollo sostenible. Así pues, se ha pasado con bastante rapidez del redescubrimiento institucional por el ambientalismo de los paisajes mariánicos (P.E.P.M.F.) a la ordenación y normalización de muchos de ellos bajo su potente prisma (E.N.P.). Es curioso constatar, comparando los dos momentos descritos, cómo la superficie delimitada como espacio natural protegido es una quinta parte inferior al conjunto de los espacios catalogados por el P.E.P.M.F..

No obstante, las distintas significaciones territoriales provinciales varían desde las más occidentales (Huelva y Sevilla), donde el espacio protegido supera ampliamente al catalogado antes, hasta las centrales y orientales (Córdoba y Jaén), con dos espacios naturales cada cual, pero de superficies totales mucho más reducidas que las previamente catalogadas [cuadro 3 y fig. 2].

Con bastante retraso en relación con lo especificado por las propias leyes, se va procediendo a la elaboración de los P.O.R.N. y P.R.U.G. de los espacios protegidos andaluces. En su propia concepción, estos planes denotan un nuevo cambio del objeto a planificar. Ahora –siguiendo el paradigma anglosajón y olvidando al ruralismo de raíz francesa– ya no es el espacio tangible y concreto –el medio físico de los planes anteriores–, sino los difícilmente concretables recursos naturales los que deben ser planificados.

Estos Planes de Ordenación de los Recursos Naturales regulan los distintos parques de Sierra Morena a través de unas normas y directrices referidas a dichos recursos naturales, entendidos en un sentido muy amplio, ya que a los bienes específicamente naturales (edáficos y geológicos, hídricos, atmosféricos, flora y fauna silvestre...) añaden otros de carácter eminentemente cultural (agrícolas, forestales y ganaderos, cinegéticos, paisajísticos, patrimonio cultural y vías pecuarias). Llama la atención, asimismo, que la regulación de los denominados recursos paisajísticos se centre de forma casi exclusiva en el impacto de los carteles y vallas publicitarias. Tales normas y directrices presentan, por otra parte, un carácter muy biologizante, que retoma la concepción naturalística del paisaje sostenida por Hernández Pacheco, para quien los componentes paisajísticos de carácter humano son meros “accidentes del paisaje...de carácter accesorio, circunstancial y de detalle” (López Ontiveros, 1998).

En lo referido a la catalogación, estos Planes contemplan igualmente unas zonificaciones internas muy distintas de cada espacio, destacando la mayor exhaustividad de los P.O.R.N. de la Sierra Norte de Sevilla, Andújar y Cardeña-Montoro, con veintitrés, quince y doce zonas delimitadas, respectivamente, y la simplicidad del P.O.R.N. de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, que sólo delimita tres zonas en contraste con su máxima extensión y marcada diversidad.

Entre las unidades delimitadas por los distintos documentos destacan los paisajes de especial interés, embalses, matorrales mediterráneos nobles, dehesas, bosques de quercíneas matorralizados, cursos de agua y vegetación de rivera, bosque de caducifolios, repoblaciones forestales, olivares, cultivos extensivos, cultivos de huerta, pastizales y superficies sin vegetación. No obstante, a pesar de esta aparentemente exhaustiva zonificación, son muy escasos los parajes concretos con una delimitación territorial bien definida cartográfica o toponímicamente:

> En la Sierra Norte de Sevilla, la red de espacios de especial interés está formada por El Cerro del Hierro-Monte Negrillo, La Rivera de Huéznar y la Rivera del Viar. Y la red de espacios sobresalientes la conforman El Rivera de Cala, el entorno Rivera de Huéznar-Cabeza del Ajo, Las Sierras Orientales-Rivera de Ciudadreja, La Loma del Amapega-Sierra del Agua, La Sierra de la Grana-Candelero, La Sierra del Pimpollar-S. Padrona, El Cerro del Calvario y Las Jarillas-Acebuchosas.

> En el Parque Natural de la Sierra de Hornachuelos, la red de espacios de especial interés está integrada por El Cerro del Trigo, la Umbría de Percha, El Barranco del Cesto, El Río de la Cabrilla, El Nacimiento de la Mezquitilla, El Pico Castaño, La Loma de los Jarales, Cabeza Redonda, La Loma del Acebuchar, Los Brazos del Bembézar, Los Arroyos del Parajón y Parajoncillo, El Pico Manzorro, el Arroyo Guadalura, La Cumbre de las Escobas, El Pico de Don Rodrigo y el Cerro del Cabril Alto.

> El Plan de Cardeña-Montoro, singulariza El Valle del río Yeguas, El Arroyo Arenoso y El Arroyo de los Frailes, como complejos fluviales; La Vegueta del Fresno, La Vega de los Canteros y el Barranco del Cerezo, como áreas de alto interés ecológico; y El Robledal de la cabecera del Arroyo de la Corcovada y El Robledal del Regajo de las Cañas como áreas de vegetación especial. Asimismo, identifica las aldeas de la Venta del Charco y Venta del Cerezo.

> En la Sierra de Andújar, se distinguen, por una parte, los complejos fluviales de los ríos Yeguas y Jándula, la Garganta de Valdequemado y las áreas de alto valor ecológico: Sierra Quintana, Lugar Nuevo, Arroyos de Valtravieso, La Para y Despeñaperros. Por otra parte, se delimitan el entorno del Santuario de la Virgen de la Cabeza y determinadas áreas recreativas como las del Jándula y el Jabalí, La Lancha y Los Selladores.

> En Despeñaperros, se delimitan por sus valores naturales y paisajísticos El Barranco de Valdeazores, El Quejigal-Melojar del Barranco de Navavaca, Los Barranquillos de Magaña, El Cerro del Castillo y el embalse de la Maguinilla.

> Finalmente, en el Parque Natural de Sierra de Aracena y Picos de Aroche no se singulariza espacio alguno, a pesar de su repetida riqueza y magnitud.

5. APROXIMACIÓN TIPOLOGICA A LOS PAISAJES INTEGRADOS DE SIERRA MORENA

En definitiva, tanto los factores geomorfológicos e hidrológicos –con las mencionadas compartimentación orográfica y complejidad fluvial–, como los factores edáficos y termoplumiométricos y, sobre todo, los factores históricos y culturales han ido determinando en esta Sierra Morena andaluza una gran multiplicidad de paisajes (valles, vertientes, cumbres/pizarras, granitos, cuarcitas, calizas/solanas, umbrías/ autoabastecimiento, productividad, necesidades nacionales, ocio, protección de la naturaleza) en los que dominan dos caracteres comunes y diferenciales respecto a otros espacios de Andalucía: la pequeñez y la diversidad. Esta larga historia de relación entre las comunidades serranas y sus territorios han dejado unas huellas paisajísticas, configurando una serie de unidades sistematizadas esquemáticamente de menor a mayor intervención [cuadro 4].

CUADRO 4

aproximación tipológica a los paisajes de sierra morena

Categorías paisajísticas	Tipos paisajísticos	Ejemplos de cada tipo en paisajes singularizados e institucionalizados
Paisajes de elementos naturales dominantes	Dominante geomorfológica	Sierra del Viento (Sierra de Huelva)
		Cerro del Hierro (Sierra Norte de Sevilla)
	Dominante hídrica	Río Arenoso (Cardeña-Montoro)
		Embalse del Bembézar (Hornachuelos)
Paisajes alterados		Laguna de Cañaverál de León (Sierra de Huelva)
	Dominante biogeográfica	Bosque galería en la Rivera del Huéznar (Sierra Norte de Sevilla)
	Dehesas	Dehesa La Morrilla (Los Pedroches)
		Alcornocales de Cala
Paisajes modificados	Bosques cultivados	Castañar de la Sierra de Huelva
	Repoblaciones forestales	Repoblación de eucaliptos en el triángulo central de la Sierra de Huelva
	Superficies forestales	Reforestaciones de la Sierra en proceso de reconstrucción de La Contienda
	Agrícolas extensivos	Olivar marginal de la Sierra de Córdoba
Ruedo parcialmente invadido por la expansión urbana en Cazalla de la Sierra (Sierra Norte de Sevilla) / Ruedo de la penillanura serrana onubense (Encinasola)	Olivar adhesado en Cazalla de la Sierra	
	Ruedos	Huerta en el ruedo de Santa Ana la Real /
Paisajes construidos	Redes	Ferrocarril Huelva-Zafra / Carretera transversal típica

de las penillanuras / Camino rural

Cercas Cercas de piedra en el ruedo de Cumbres de Enmedio (Sierra de Huelva) /

Cerca cinegética en Cardeña

Edificaciones diseminadas Horno de cal en ruinas en la Sierra de Hornachuelos /

Ejemplo de arqueología industrial / Caserío abandonado /

Cortijo tradicional en funcionamiento / Venta del Cerezo

en Cardeña-Montoro / Cortijo rehabilitado (Guadalcanal,

Sierra Norte de Sevilla) /

Entrada a la Quinta de Arias Montano (Sierra de Huelva)

Núcleos Almonaster la Real (Sierra de Huelva)

Calle de Cazalla de la Sierra (Sierra Norte de Sevilla)

PAISAJES DE DOMINANTES NATURALES

[1] Dominantes hídrica y biogeográfica: rivera del Huéznar

[2] Dominante geomórfica: cerro del Hierro

paisajes alterados

[3] Dehesa: Los Pedroches

[4] Castañar: Sierra de Huelva

(Foto cedida por Amalia Tarín)

paisajes modificados y construidos

[5] Agricultura extensiva y edificación diseminada:

olivar marginal en la Sierra de Córdoba

[6] Paisaje simbólico: quinta de Arias Montano

[7] Ruedo en penillanura serrana: Encinasola

[8] Cerca de piedra en el ruedo de Cumbres de En medio

ANEXO

ESPACIOS CATALOGADOS EN SIERRA MORENA POR LOS PLANES ESPECIALES DE PROTECCIÓN DEL MEDIO FÍSICO

1. ESPACIOS DECLARADOS DE PROTECCIÓN INTEGRAL

Parajes naturales excepcionales

Montenegrillo y Cerro del Hierro (Constantina-San Nicolás del Puerto) 3.357 ha

Robledales de Venta del Charco (Cardeña-Montoro) 2.012 ha

Umbrías del Cerro de Montizón de Trigo (La Carolina) 647 ha

Collado de la Estrella (Santa Elena) 115 ha

Cascada de Cimbarra (Aldeaquemada) 534 ha

Umbría del río Dañador (Santisteban del Puerto) 520 ha

Loma de Don Rodrigo (Santisteban del Puerto) 2.391 ha

Yacimientos de Interés Científico

Estructura rodding en pizarra (Fuenteobejuna)	79 ha
Ladera más meridional de Sierra Boyera (Villanueva del Rey)	79 ha
Solana de Cerro Capilla (El Gujo)	75 ha
Cuevas de la Osa (Peñarroya-Pueblonuevo)	104 ha
Cerro de las Pradillas (Córdoba)	79 ha
Vereda Pecuaría (Córdoba)	79 ha
Cerro de las Ermitas (Córdoba)	79 ha
Estribo del Viaducto del FF.CC. Córdoba-Peñarroya sobre arroyo Padroche	79 ha

2. ESPACIOS DECLARADOS DE PROTECCIÓN compatible

Complejos serranos de interés ambiental

Sierra Pelada (Aroche-Cortegana)	8.900 ha
Sierra del Viento (Cumbres Mayores)	375 ha
Sierra del Castaño (Alájar, Aracena, Almonaster, Castaño del Robledo)	6.700 ha
Sierra de Hinojales (Aracena, Hinojales, Cortelazor, Valdalarco, Cumbres Mayores)	8.850 ha
Sierra del Bujo (Arroyomolinos y Cañaverale de León)	553 ha
Sierras de Aroche y Encinasola (Aroche, Encinasola, Cumbres de San Bartolomé)	12.200 ha
Pinares de Nerva (Nerva)	1.675 ha
Loma de hamapega y Sierra del Agua (Guadalcanal)	1.046 ha
Sierra Morena Oriental (Alanís, Constantina, Las Navas, Puebla de los Infantes)	24.414 ha
Sierra de la Grana y El Candelero (Cazalla, El Real, Almadén, Guadalcanal)	15.729 ha
Sierra del Pimpollar y Padrona (El Real de la Jara)	2.845 ha
Cerro del Calvario (Almadén de la Plata)	245 ha
Cerro Traviesa (Almadén de la Plata)	165 ha
Loma del Hornillo (Almadén, Castilblanco)	2.305 ha
Las Jarillas y Acebuchosa (El Pedroso)	3.993 ha
Sierra de Santa Eufemia (Santa Eufemia, El Viso)	8.512 ha
Sierra Traspera (Valsequillo)	1.095 ha
Sierra del Cambrón (Los Blázquez, Valsequillo)	2.474 ha
Sierra de los Perales y Noria (Peñarroya, Villanueva del Duque, La Granjuela, Los Blázquez)	1.172 ha
Sierra del Ducado (Los Blázquez, Fuenteobejuna)	10.100 ha
Sierra de la Grana (Fuenteobejuna)	1.603 ha
Sierra de Gata (Bélmez, Fuenteobejuna)	2.605 ha
Cerro de la Víbora (Bélmez)	1.181 ha
Cerro Quemado (Bélmez)	937 ha
Cerro de Doña Loba (Espiel, Villanueva del Rey)	2.520 ha
Cerro Gordo (Bélmez, Villanueva del Duque, Alcaracejo)	4.880 ha
La Natera y Tinajeros (Alcaracejo)	4.353 ha
Piedra de la Atalaya y río Cuzna (Pozoblanco, Añora)	4.695 ha
Posada del Águila, Alcornocal (Adamuz, Montoro)	4.597 ha
Chimorra (Alcaracejo)	389 ha
Río Yeguas-Cardena (Cardena-Montoro)	32.020 ha
Cruces (Villanueva de Córdoba)	1.595 ha

Álamo (Espiel, Villaviciosa de Córdoba) 430 ha
 Sierra Morena Central (Hornachuelos, Fuenteovejuna, Villanueva del Rey, Villaviciosa de Córdoba, Posadas, Almodóvar, Espiel) 142.687 ha
 Cuenca del Guadalquivir (Adamuz, Obejo, Villanueva de Córdoba, Pozoblanco) 43.401 ha
 Río Yeguas y Despeñaperros (Marmolejo, Andújar, Villanueva de la Reina, Bailén, Baños de la Encina, La Carolina, Santa Elena, Carboneros y Vilches) 153.361 ha
 Cerro Mortero (Aldequemada) 274 ha
 Sierra Morena Central (Vilches, Aldequemada, Navas de San Juan, Santisteban del Puerto, Arquellos, Castellar de Santisteban, Montizón) 45.508 ha
 Cuenca del Doñador (Montizón) 2.042 ha
 Cabeza Chica (Montizón, Castellar de Santisteban) 176 ha
 Cuenca de Panzocola (La Carolina, Vilches) 5.399 ha
 Valeinfierno (Guarromán, Carbonera, Linares, Vilches) 4.115 ha

parajes sobresalientes

Cabezo de la Peña (Puebla de Guzmán) 95 ha
 La Umbría-Puerto-Moral (Aracena, Corteconcepción, Higuera de la Sierra, Puerto Moral) 1.800 ha
 Peñas de Aroche (Aroche) 650 ha
 Collado de las Tres Encinas (Espiel) 79 ha

Áreas Forestales de Interés Recreativo

Pinares del embalse del Calabazar (Calañas) 180 ha
 Enclave del Pintado (El Real de la Jara, Cazalla de la Sierra) 856 ha
 Sierra de Córdoba (Córdoba) 23.640 ha
 Los Cabezos (Palma del Río, Hornachuelos) 3.625 ha
 Desfiladero de Despeñaperros (Santa Elena) 1.176 ha
 Virgen de la Cabeza (Andújar) 756 ha
 Dehesa de Santo Cristo (Baños de la Encina) 759 ha
 paisajes agrarios singulares

Dehesa de las Capellanías (Valverde del Camino) 3.000 ha
 Dehesa de San Silvestre (Sanlúcar de Gadiana, El Granado, Villanueva de los Castillejos) 10.200 ha
 Dehesa de Piedras Albas (El Almendro, El Granado, Villanueva de los Castillos) 1.640 ha
 Dehesa de Villanueva de las Cruces (Villanueva de las Cruces) 4.725 ha
 Dehesa de Paymogo 8.850 ha
 Dehesa de Santa Bárbara y Cabezas Rubias (Cabezas Rubias) 1.470 ha
 Dehesa de Campofrío y La Granada (Zufre, La Granada, Campofrío) 3.400 ha
 Alcornocales de Cala (Santa Olalla de Cala, Cala) 1.680 ha
 Los Llanos del Chanza (Rosal de la Frontera, Aroche) 2.700 ha
 Huertas del Arroyo de San Pedro (Guadalcanal) 80 ha

riveras de interés ambiental

Rivera del Gadiana (El Granado, Ayamonte, Sanlúcar del Gadiana, San Silvestre de Guzmán) 270 ha
 Rivera del Odiel (Aracena, Almonaster, El Campillo, Zalamea, Valverde, Calañas) 432 ha
 Rivera del Chanza (Puebla de Guzmán, Paymogo, Santa Bárbara, Aroche, Rosal de la Frontera, Cortegana) 825 ha

Rivera del Peramora (Aroche, Cortegana, Rosal de la Frontera) 1.330 ha
 Rivera de Cala (Santa Olalla de Cala) 425 ha
 Rivera del Múrtigas (Aroche, Rosal de la Frontera) 795 ha
 Rivera de Cala (Almadén, Castilblanco, El Garrobo, Guillena, El Ronquillo) 12.673 ha
 Rivera del Huéznar (San Nicolás, Alanís, Cazalla, Constantina, El Pedroso, Villanueva del Río y Minas) 13.125 ha
 Arroyo Parroso (Villanueva del Río y Minas, El Pedroso) 1.294 ha
 Río Viar (Cantillana, Castilblanco, Villanueva del Río y Minas El Pedroso, Almadén) 10.160 ha
 Río Guadalmez (Cardeña, Conquista, Torrecampo, El Guijo, Dos Torres, Santa Eufemina) 3.625 ha
 Zújar-Guadamatilla (El Viso, Belalcázar, Hinojosa del Duque, Valsequillo, Los Blázquez, Fuenteobujuna) 93 ha
 Arroyos Bejarano y del Molino (Córdoba) 44 ha
 Río Bembézar (Hornachuelos) 680 ha
 Rivera del Guadalimar (Navas de San Juan, Santisteban del Puerto, Villacarrillo) 2.655 ha

BIBLIOGRAFÍA

BERQUE, A. (1997) “En el origen del paisaje”, Revista de Occidente nº 189.

BRAUDEL, F. (1998) Memorias del Mediterráneo. Prehistoria y antigüedad. Ed. Cátedra. Madrid.

FAJARDO, A. y TARÍN, A. (1999) Sierra de Aracena y Picos de Aroche. Recorrido natural y cultural. Sevilla, Ed. Miguel Ángel Marín.

GÓMEZ MENDOZA, J. (Dir.) (1999) Los paisajes de Madrid. Naturaleza y medio rural. Alianza Editorial-Fundación Caja Madrid. Madrid.

Información y diagnóstico territorial y urbanístico para el Ámbito Básico de Cortegana. Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1996.

LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1998) “El reto de la protección y gestión de los paisajes rurales andaluces”, Comisión Andalucía Cohesionada. Ejemplar mecanografiado.

MARINA, J. A. (1993) Teoría de la inteligencia creadora. Barcelona. Anagrama.

MARTÍN DELGADO, F. (1999) Poemas sueltos. Empresa Gráfica Rodríguez Domínguez. Jabugo.

MORENO JURADO, J. A. (1995) Canciones o paisaje. Diputación Provincial de Huelva. Huelva.

OJEDA RIVERA, J. F. y otros (1995) “Les espaces naturels, ces nouveaux territoires: politiques de valorisation, perceptions, perspectives”, Strates nº 8. París.

OJEDA RIVERA, J. F. y SILVA PÉREZ, R. (1997) “Dehesas de Sierra Morena y políticas agroambientales comunitarias”, en Estudio Geográficos nº 227.

Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de la Provincia de Córdoba. Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía, 1988.

Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de la Provincia de Huelva. Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía, 1988.

Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de la Provincia de Jaén. Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía, 1988.

Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de la Provincia de Sevilla. Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía, 1988.

Plan General de Bienes Culturales. Sevilla, Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Junta de Andalucía, 1993.

Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Sierra de Andújar. B.O.J.A. nº 109, de 16 de julio de 1994.

Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche. Sevilla, Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía, 1995.

Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Sierra de Cardeña y Montoro. Sevilla, Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía, 1996.

Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Sierra de Despeñaperros. B.O.J.A. nº 109, de 16 de julio de 1994.

Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Sierra de Hornachuelos. B.O.J.A. nº 103, de 8 de julio de 1994.

Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla. Sevilla, Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía, 1996.

Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía. 1998.

PRIORE, R. (1999) Derecho al paisaje, derecho del paisaje, en esta publicación.

ROUX, B. (1975) Crisis agraria en la sierra andaluza. Un estudio económico de las empresas ganaderas de la provincia de Huelva. Sevilla. Instituto de Desarrollo Regional. Universidad de Sevilla.

TOFFLER, A. (1991) El cambio de poder. Barcelona, Plaza y Janés.

SÁNCHEZ, C. y CASTILLO, R. (1999) El humanista Arias Montano. Huelva, Universidad de Huelva.

SÁNCHEZ CHAMORRO, M. (1999) Viaje en el tiempo por la ribera del Huéznar. Sevilla. Diputación Provincial.

WILLIS, P. (1997) “La metamorfosis de mercancías culturales”, en VVAA, Nuevas perspectivas críticas en educación. Barcelona. Paidós.